

ACUERDO GENERAL ADMINISTRATIVO 01/2026, DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 16, CON SEDE EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DETERMINA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES SOLO PARA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.

El Magistrado **ANTONIO LUIS BETANCOURT SÁNCHEZ**, Titular del Tribunal Unitario Agrario Distrito 16, con sede en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco; derivado de los hechos acontecidos el día de hoy veintidós de febrero de dos mil veintiséis, con motivo de los bloqueos en las calles y carreteras del Estado de Jalisco, suspensión de corridas de autobuses y la situación de inseguridad que prevalece en distintas regiones de la Entidad; circunstancias que exponen la integridad de las personas en general y que pueden dificultar el libre tránsito y el acceso seguro a las instalaciones jurisdiccionales agrarias en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; con fundamento en los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1°, 2° fracción II, 3° y 5° de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; 1, 113 y 114 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios; 365 y 367 del Código Federal de Procedimientos Civiles; **ES NECESARIO DECLARAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, INHÁBIL SOLO EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, REANUDÁNDOSE LAS LABORES EN ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 16, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2026;** razón por la cual el día de mañana veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, **NO TRANSCURRIRÁN PLAZOS NI TÉRMINOS PROCESALES** única y exclusivamente por lo que respecta a los asuntos competencia en este órgano jurisdiccional.

La finalidad de la presente determinación es la de salvaguardar la integridad y seguridad de las personas usuarias del servicio de impartición de justicia agraria y del personal adscrito a este órgano jurisdiccional.

Finalmente, hágase del conocimiento de lo antes señalado a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario e integrantes del Pleno del mismo, de conformidad con los numerales antes referidos.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 22 de febrero de 2026.



MAGISTRATURA

**MTRO. EN DERECHO ANTONIO LUIS BETANCOURT SÁNCHEZ
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL UNITARIO
AGRARIO DISTRITO 16**

